Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE AUTORIZA DEFINITIVAMENTE LA CESION DE CONTRATO RELATIVO A «EXPLOTACION DEL BUS TURISTICO EN LA CIUDAD DE TOLEDO» A FAVOR DE «JULIA TRAVEL, S.A.».

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excelentisimo Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: MAYOR 2/08 (Especiales).

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Explotación del Bus Turístico en la ciudad de Toledo».

b) Fecha de publicación: ——.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ——.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación:——.

b) Procedimiento:——.

c) Forma:

4.- Presupuesto base de licitación o canón de explotación. Importe total: (euros).

5.- Cesión del contrato inicial.

a) Fecha acuerdo autorización previa de la cesión del contrato: Acuerdo Excma. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 30 de noviembre de 2011.

b) Fecha acuerdo autorización definitiva de la cesión del contrato: Acuerdo de la Excma. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 11 de enero de 2012.

c) Cedente: «ANDALBUS, S.A.».

d) Cesionario: «JULIA TRAVEL, S.A.».

Toledo 17 de febrero de 2012.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 1888